

LIGA APOSTÓLICA – MIEMBROS COOPERADORES

(Comunidad Apostólica Amplia)

Obra De Familias De Schoenstatt

Se presenta primero la Obra en general y a continuación la descripción de la Liga Apostólica (Miembros Cooperadores) en particular. De este modo se puede comprender adecuadamente la estructura y relación entre las diversas componentes de la Obra de Familias

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA DE FAMILIAS

Cada comunidad posee una identidad o mística propia que se expresa y asegura por el grado y el tipo de compromiso. Esto es lo que determina las diferencias entre ellas.

Si queremos definir más exactamente en que se distingue una comunidad de la otra, debemos considerar sus compromisos en el orden organizativo y jurídico.

Consideremos primero que todas aspiran a una auténtica santidad matrimonial y familiar en el espíritu de Schoenstatt. Todas ellas se nutren de las tres fuentes de vida básicas de Schoenstatt: la vinculación a María, al Santuario y al Padre. Todas poseen como tarea contribuir a la renovación cristiana del matrimonio y la familia en la Iglesia y el mundo, y a la creación de un nuevo orden cristiano de la sociedad.

Lo que las diferencia es el carácter y grado de los compromisos organizativos que asumen.

Estos compromisos se especifican en una triple dimensión:

- **compromisos apostólicos**
- **compromisos ascéticos**
- **compromisos comunitarios**

El criterio básico de diferenciación es el apostólico. Ahora bien, existe un apostolado insustituible, que garantiza, respalda y da fecundidad a toda la actividad apostólica y que es general a toda la Obra de las Familias: el apostolado del ser o testimonio de vida matrimonial y familiar. Esto es, lo que cada matrimonio y familia vive y encarna. Este apostolado del ser avala toda ulterior actividad apostólica.

En otras palabras, cada matrimonio está llamado a encarnar en su modalidad propia el ideal de Schoenstatt del hombre nuevo en la nueva comunidad; todos están llamados a encarnar la nueva familia cristiana en el espíritu de Schoenstatt.

El diverso compromiso organizativo o jurídico en el campo apostólico, ascético y comunitario, como se dijo, no significa diversos “grados” o “clases” superiores o inferiores, sino que corresponde a una vocación, modalidad y estilo de cada matrimonio.

2. DESCRIPCIÓN EN PARTICULAR

LIGA APOSTÓLICA O MIEMBROS COOPERADORES

(Comunidad Apostólica Amplia)

En la Liga Apostólica de Familias se distinguen dos modalidades: los miembros propiamente tal o militantes de la Liga (CAM) y los colaboradores de la Liga o Comunidad Apostólica Amplia (CA).

Los militantes de la Comunidad Apostólica (CAM) constituyen un cuerpo de apóstoles permanentes fuertemente comprometidos en su ambiente. (Ver más en el artículo correspondiente).

La Comunidad Amplia de Familias es aquella que reúne a matrimonios que han sellado su Alianza de Amor ligados a la Rama de Familias, que reciben de ésta orientación y alimento espiritual.

Pertenecen a la **Comunidad Apostólica Amplia** aquellos que han sellado su Alianza de Amor con María y se han comprometido a **un apostolado ocasional en su medio**.

Se trata de un compromiso de carácter más bien simbólico (es un apostolado ocasional y eventual), que marca e impulsa en una línea de desarrollo: se espera que lleguen a comprometerse en forma más amplia, pero esto lo realizan sin ningún compromiso con la Rama.

Respecto al **compromiso comunitario**, los miembros de la **Comunidad Apostólica Amplia** tienen la posibilidad (se les ofrece e invita) de participar en los retiros, talleres, apostolados, etc., a fin de profundizar la espiritualidad matrimonial y familiar y ejercer el espíritu apostólico (son “colaboradores”).

En relación al **compromiso ascético**, no poseen obligatoriedad de un compromiso ascético concreto, pero se les ofrece e invita a valerse de los medios ascéticos schoenstattianos.

----- 000 -----